

25 de septiembre de 2019 (18-19,30 h.)

### Informe 3ª reunión Comisión Electoral del CODEPA.

Asisten:

Enrique Oltra Rodríguez

Mónica López Ventoso

Umberto González Álvarez Cienfuegos

Alberto Alonso Peréiras

Elena Fernández Ardisana (Presidenta del CODEPA)

Julia Fernández Díaz (Vicesecretaria del CODEPA)

Excusan su asistencia:

Mónica García Mayo

Amor Suárez Fernández

La Presidenta del CODEPA presenta el informe solicitado a la Asesoría Jurídica sobre la situación de los colegiados morosos respecto al derecho al voto.

- La situación respecto al impago por parte de algunos colegiados estaba en situación caótica. El proceso de regularización por los cauces legales establecidos solo se ha podido iniciar tras la realización de la auditoría y actualmente ya está en marcha.

- El Colegio no puede descolegiar a nadie, ni por ser moroso ni por otras razones, excepto que se decida judicialmente tras agotar todas las vías legales o deontológicamente por faltas tipificadas en los estatutos. El CODEPA ha enviado comunicado de su situación a los colegiados en estado de morosidad que son unos 250. Algunos han pagado o están saldando su deuda a plazos y contra otros ya se ha iniciado proceso legal.

- Todo colegiado, moroso o no moroso, que conste en el censo en el momento en que se inicie el proceso electoral, tiene derecho al voto.

La Presidenta informa que el Consejo ya ha levantado formalmente la intervención que tenía impuesta al CODEPA.

La Junta de Edad, oída la recomendación de esta Comisión Electoral, para asegurar la seguridad en la protección de datos, entregará a las candidaturas que se presenten el censo en formato impreso y no electrónico.

Se confirma que los votos por correo los custodiará el Servicio de Correos y los depositará en la mesa electoral el día de las elecciones.

Las fechas en las que la Secretaria del CODEPA se desplazará a las distintas Áreas Sanitarias para facilitar la acreditación necesaria para votar por correo, serán las siguientes:

28 de octubre, Cangas del Narcea

29 de octubre, Jarrio

30 de octubre, Arriendas

31 de octubre, Langreo

4 de noviembre, Mieres

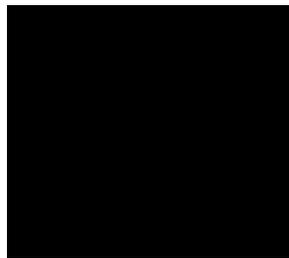
5 de noviembre, Avilés

6 de noviembre, Gijón

Todas ellas de 13 a 16 horas y en el lugar a determinar pero que aun no está fijado. Se procurará que sea en los hospitales por ser donde mayor número de enfermeras trabajan

En Oviedo se emitirán las acreditaciones del 7 al 21 de noviembre en la sede del Colegio de 12 a 14h. y de 15 a 17h. para facilitar el acceso en los diferentes turnos de trabajo.

Sin más asuntos que tratar se convoca la próxima reunión para el 7 de octubre a las 18h. con el objetivo de revisar las diferentes candidaturas que se presenten y comprobar que cumplan los requisitos exigidos.



Fdo.: Enrique Oltra Rodríguez